RESUMEN NO TECNICO

DE AMPLIACION EXPLOTACION PORCINA EN EXTENSIVO SITA EN EL POLIGONO 34 PARCELA 91 Y POLIGONO 33 PARCELA 145 T.M. DE HORNACHOS (BADAJOZ)

PROMOTOR: D. JOSE BECERRA PINTADO.

INGENIERO AGRONOMO: JAIME DELGADO CÁCERES

FECHA: DICIEMBRE DE 2016

1. AGENTES.

Se redacta el presente Resumen No Técnico de Ampliación de explotación porcina en Extensivo a petición de Don José Becerra Pintado con NIF 80.045.654-L en representación propia y domicilio en calle los Remedios nº 9 de Hornachos (Badajoz).

Siendo el autor del presente Resumen no Técnico D. Jaime Delgado Cáceres, Ingeniero Agrónomo, colegiado Nº 597 por el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Extremadura, cuyo número de contacto es el 679069085.

La finca se sitúa en el término municipal de Hornachos, en la provincia de Badajoz, corresponde con las parcelas 91 del polígono 34 y parcela 145 del polígono 33 del plano de Catastro, ocupando una superficie total de 69,71ha dedicada actualmente a labor de secano.

2. OBJETO.

El objeto del Resumen No Técnico es realizar una breve descripción sobre las instalaciones existentes en la finca y aquellas que hay que realizar para la **ampliación de una explotación porcina, <u>en régimen de extensivo</u>, con una capacidad de 1980 animales de cebo ubicada en las parcelas 91 del polígono 34, y parcela 145 del polígono 33 de Hornachos (Badajoz).**

3. DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES.

<u>Instalaciones existentes.</u>

Cerramiento de parcela con malla cinegética hasta 1,5 m de altura.
Nave de 1980 m2.
Cortijo de 338 m2.
Fosa de purines de 200 m3.
Estercolero.
Vado sanitario.
Patio de ejercicio de 10.000 m2.

Instalaciones nueva creación.

Fosa de purines de 200 m3.
Estercolero.
Vado sanitario.
Patio de ejercicio de 10.000 m2.

3.1. Nave de 1980 m2.

Existe construida una nave de 36 m x 55 m con una superficie total construida de 1980 m2. Se trata de una nave a dos aguas diáfana con las siguientes características constructivas:

La cimentación de la estructura de la nave se resuelve con zapatas aisladas rectangulares centradas y zunchos de atado de 0.40 x 0,40 metros.

Se resuelve la estructura metálica mediante pórticos de acero A-42.

La cubierta se realizará a dos aguas mediante chapa sanwich de color rojo teja y con pendiente a dos aguas con una inclinación de 15º fijada mediante tornillo roscado a la estructura de cubierta.

La tabiquería exterior de la nave se dispone de placas de hormigón prefabricado en todo su cerramiento.

La solera de la nave esta realizada con hormigón HM-20/P/20, de 20 cms de espesor, con armadura de diámetro 6mm y cuadricula de 15 cms, extendida sobre terreno compactado, reglado y curado mediante riego. Se asienta la solera sobre un encanchado de bolos de tamaño de árido 20/40 de 20 cms de espesor. Carece de sistema de saneamiento y recogida de aguas

La carpintería metálica **p**ara el acceso a la nave, existe dos puertas frontales en la nave realizada a base de bastidor de perfil de acero laminado en frío, de 50x50x2mm, enpanelado y aisladas por las dos caras con chapa de acero tipo Pegaso pintada en color rojo teja, con sistema de desplazamiento lateral.

3.2. Cerramiento perimetral y patio de ejercicio.

La finca entera se encuentra cercada con cerramiento de mallazo cinegetico de 1,30 m de altura. Se cercara con malla cochinera de 1,30 m de altura para la realización del patio de ejercicio de 20.000.

3.3. Fosa de purines.

Se proyecta la construcción de una fosa de purines de 200 m3 para dar cumplimento a la exigencia de 396 m^2 de capacidad total de almacenamiento de purines, estará realizadas en hormigón armado HA-25/P/20, tamaño máx.árido 20mm, en muros de hormigón, elaborado en central, incluso armadura B 400 S, encofrado y desencofrado con tablero aglomerado a una cara, de 25 cms de espesor en paramentos verticales y solera. Están cerradas mediante solera de viguetas pretensadas, con arqueta de chapa metálica de 0,5x0,5 m para comprobación y conexión de tubo metálico para salida de gases.

3.4. Estercolero.

Se proyecta la construcción de un estercolero de 90 m3. Dicho estercolero tendrá recogida de líquidos con conexión a la fosa de purines. Estará contiguo a uno ya construido de 90 m^2.

3.5. Vado sanitario.

A la entrada de la explotación se encuentra construido un vado sanitario con las dimensiones adecuadas para que la rueda de una camión pueda tomar contacto con la solución de agua, Estará realizada mediante una solera de hormigón de 10cm de espesor, realizada con hormigón fck 10 N/mm2, tamaño máx.árido 20mm, elaborado en obra con mallazo de diámetro 6mm y cuadricula de 15 cms, pendiente del 1% hacia el centro, de dimensiones según plano.

3.6. Pediluvio.

A la entrada de cada nave y junto a cada puerta se dispone de un pediluvio para la limpieza de las botas del personal de la explotación; estará realizado en fabrica de ladrillo mediante una pequeña hendidura donde se dispondrá´ de una esponja con material desinfectante.

4. PLAN DE MANEJO.

El manejo de los animales en la explotación se basa en un sistema en libertad en donde se combinaran estancias en las naves proyectadas sin salida al exterior con posibilidad de utilización del patio de ejercicio habilitado, así como en la utilización total de las dos parcelas afectadas en la explotación, sin cercas interiores, para aprovechamiento de los recursos naturales para los animales de cebo, tal y como se indican a continuación.

Los **cerdos de cebo** se venderán con un peso de 150kg aproximadamente permaneciendo en la explotación unos diez meses antes de alcanzar el peso adecuado.

Según las directrices marcadas por la consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energia de la Junta de Extremadura la carga ganadera máxima que pueden soportar las cercas es de 0,6 UGM/HA, Esto equivale a 5 Cerdos de cebo por hectárea y año.

Por parte del promotor se establece el siguiente manejo en las cercas:

- En la parcela 91 del polígono 34 del TM de Hornachos que cuenta con una superficie total de 36,3 ha de las cuales se utilizara 35 ha habrá durante todo el año completo un lote de 175 cerdos de forma extensiva.
- En la parcela 145 del polígono 33 del TM de Hornachos que cuenta con una superficie total de 33,8 ha durante el año completo habrá un lote de 169 cerdos de forma extensiva.

- El resto de cerdos que asciende a la cantidad de 1.636, se situaran en el patio de ejercicios. Los animales se encontraran en libertad en el patio de ejercicio de 20.000 m^2 junto a la nave disponible para el cebo de los animales.

Los lotes de animales que están fuera del patio de ejercicio serán sustituidos por los que están en el patio de ejercicio a lo largo del año según la climatología y los recursos alimentarios de las parcelas, no superando nunca la cantidad de cerdos descritas mas arriba y con ello no superar la UGM/HA de 5 cerdos de cebo y año (0,6 UGM/HA).

HORNACHOS DICIEMBRE DE 2016
EL INGENIERO AGRONOMO

Fdo: Jaime Delgado Cáceres
Colegiado nº597, por el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Extremadura